



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD005336

Las condes, 24 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : MEMORANDUM N° 5/75, 5/76, 5/77 DE 22.09.25.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA (S).- VENCIMIENTO 01.10.25.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N° ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 079603 ALP	33198372	12/09/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	17.450	
OB 079605 ALP	33200389	12/09/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	9.464	
OB 079606 ALP	33201233	12/09/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	28.702	55.616
TOTAL					55.616	55.616

La cantidad de :
CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 55.616

